

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV III

Núm. 5.887

Segunda Época

Viernes 10 Septiembre de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

La hora actual

Acudir al plebiscito es un acto de gratitud y de instinto de conservación

Por una rara coincidencia, en vísperas del plebiscito nacional que ha de celebrarse a instancias de la Unión Patriótica para averiguar el estado de la opinión con respecto a si el general Primo de Rivera y el Gobierno por el presidido deben continuar en su puesto, ha surgido un doloroso incidente, que pudo revestir caracteres trágicos, y que por fortuna se ha resuelto, salvo una deplorable excepción sin derramamiento de sangre, contra lo que pudiera haberse supuesto en un principio.

Ha permitido la Providencia que la catástrofe que durante unas horas pareció amenazar al país, se conjurase. En todo caso fuera de celebrar, pero más aún ahora que la vida de España, normalizada por cauces nuevos, despliega portentosamente la perspectiva del resurgimiento. Que la obra de rectificación, emprendida con habilidad y delicadeza de que en ningún otro país logramos hallar semejanza, quedase truncada de súbito, por algo que frente a los intereses nacionales, debiese tener caracteres de secundario, hubiese sido fatal y acaso no susceptibles sus consecuencias de remedio, por alcanzar las proporciones de derrumbamiento anárquico.

Debemos subrayar el cierto que en circunstancias tan difíciles, el país ha sido salvado por sus gobernantes, de la ruina a que se hubiese precipitado ante la menor vacilación o la más leve torpeza. Y esto es un triunfo más para añadir a los muchos que el marqués de Estella tiene en el haber de sus servicios a la Patria.

Dícese que muchos núcleos donde se le había objeto de una hostilidad manifiesta o al menos de una frialdad indiferente, se han convertido en esta ocasión en partidarios suyos, robusteciendo así la autoridad que la mayoría de la nación le presta con el aplauso y la colaboración a la obra que realiza.

En estas circunstancias se augura que el plebiscito que en breve va a realizarse, será un voto decisivo para el Gobierno. Y no puede menos de serlo, porque si algunos ojos quedaban cerrados a la evidencia de la situación por la cual el país atraviesa, ahora la luz se halla hecho en ellos. La hipótesis de una desaparición inmediata del estado de cosas actual, supondría, en primer lugar, la interrupción de lo que con tanto acierto

inicia la renovación en procedimientos administrativos o políticos, en extirpación de corupciones, en prestigio internacional, y en firme reconstitución económica. Y además nos situaría ante la contingencia ineludible de un desquiciamiento que nos llevara a tempestuosas oscilaciones revolucionarias, que ayudarían llenos de regocijo los negociantes de la perturbación mundial, siempre alerta para favorecer la caída de las sociedades civilizadas.

Para nosotros, con normas ideológicas perfectamente definidas, en las que es notorio un apartamiento de lo que al aspecto político de los acontecimientos se refiere, será una satisfacción rotunda el triunfo del Poder constituido que es de esperar en este plebiscito, al cual deben cooperar todos los ciudadanos de buena voluntad, por el significado que implica, de confianza en la labor de Primo de Rivera, confianza que bien se ha podido captar triunfando en Marruecos, cuando parecía que no quedaba otro dilema sino huir del problema o sucumbir en él: triunfando en el terreno internacional de tal modo que la silueta de España como Potencia importante, se dibuja rodeada de prestigio; triunfando en la esfera económica, con la preponderancia de nuestra divisa monetaria y con la apertura de fuentes formidables de riqueza; triunfando, por no añadir otros ejemplos, en el orden moral, cuando lo, a la vez que se facilitan normas al Municipio, se depuran los procedimientos de la administración.

Aparte, como signo magnífico de fuerza, está la rehabilitación de los fueros del orden, menoscabados hasta un grado vergonzoso en un ayer inmediato, y por ende el restablecimiento del principio de autoridad. Dos aspectos que nosotros defendemos como básicos y que, salvaguardados ahora, nos mueven a formular votos por que espíritu del país se manifieste en un impulso de noble civismo, acudiendo a rendir, si no tuviera otra más amplia trascendencia, sería ya mucho siendo interpretado como acto de gratitud, hacia quienes son por ahora la única solución posible para España (y en esto las opiniones no emponzoñadas forman un haz apretadísimo) y hacia quienes han restituido un valor de rancio abuelo español a la palabra sacrificio

urbanos con una camioneta de su propiedad. —Se ha oficiado al arriendo de Carnes recordando el cumplimiento de lo acordado sobre la tarifa que ha de aplicarse a los huesos descarnados procedentes del sacrificio de reses. —El teniente alcalde señor Sánchez Ulibarri dirigió anteayer desde Madrid al alcalde el siguiente telegrama: «Dígame señor Calvo Sotelo que mañana resolveré asunto aumento contribución, pero no conseguí me anticipara cómo iba a resolver. Hablamos extensamente problema de las Haciendas municipales exponiéndole con detalles las dificultades que encontramos para confeccionar los presupuestos con tantos recursos como se le van restado a los municipios, y díjome que en la «Gaceta» de mañana se publica una Real orden sobre el 32 por ciento de los beneficios para los Ayuntamiento en los espectáculos públicos. Mañana recibí presupuestos y catálogos de máquinas potabilizadoras con explicaciones de formas de pago. Si ude a todos los compañeros.—ULIBARRI».

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Vaya por vía de impresión del jueves el siguiente diálogo que parece cogido al vuelo:

—¿Ha visto usted que tiempo más tranquilo?

—Estupendo. Se está portando Septiembre como un hombre; como un hombre bueno.

—Bien nos lo hemos ganado; porque Agosto trajo coña.

—Trajo «colis», que decimos los latinos.

—¿Y de novedades locales?

—De todos los días. Hoy no sé de si la jornada informativa ni un solo acontecimiento ora particular, ora oficial.

—¿Qué dice usted de la hora oficial?

—Que es hora de irse al cine.

—Pues andando, y hasta otro día.

Notas municipales

Se ha oficiado al jefe accidental de Carabineros exponiendo que la Alcaidía no opone dificultad al desembarco de pescado en las playas, pero vienen obligados los interesados al pago del arbitrio que debe abonarse al realizar la venta. Así, se ha comunicado también a la Comandancia de Marina.

Se ha designado el día de hoy, y hora, de las seis de la tarde, para la visita de inspección reglamentaria a la nueva farmacia «Nuestra Señora de los Dolores» instalada en las Cuatro Calles.

Se ha oficiado a los alcaldes del Partido Judicial interesados del pago de los cantidades que adeudan por presupuesto carcelario del pasado ejercicio y participándoles las que se les han asignado en el presupuesto del ejercicio mensual corriente.

Don Antonio Alemán García ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 20 de la calle de Terfano.

Don Diego González Biscaña ha formulado escrito de oposición contra el decreto de la Alcaldía de 25 de Mayo último por el que se declara extensiva a los años sucesivos una resolución del Tribunal económico administrativo sobre carruajes.

Don Francisco Sáez Martínez ha solicitado se consignen en los nuevos presupuestos 2.168 82 pesetas que le acauta por haberes el Ayuntamiento.

Don Juan Gairado López ha solicitado licencia para realizar servicios

ria Iturriaga viuda de Noguera y su distinguida hija Victoria.

Enfermos

Guarda cama desde hace unos días nuestro respetable y querido amigo el coronel de Carabineros, don Gabriel Pujula.

—Se encuentra enferma de algun cuidado la respetable señora, doña Francisca Valdivia, viuda de Peralta. —Desamos la mejoría de ambos pacientes.

El «Infanta Isabel de Borbón» Ayer mañana visitó nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón» en viaje de retorno de Sudamérica.

Después de desembarcar 40 inmigrantes zarpo para Barcelona donde tendrá viaje.

Registro civil

En el Regist.º civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de San Sebastián. — Nacimientos: Luis Falcón Baker y Dolores Remedios García García.

Difunciones: José García Expósito. Matrimonios: Diego Caparrós Galindo con Ana Vicente Alméida.

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

HOJA DEL DIA

Aquí no ha pasado nada

El mejor día nos despertan a los espaldas diciéndonos que el mundo se acaba de hundir, y seguimos vistiéndonos tan tranquilos con el ánimo de ir a dar un paseo por el mundo hundido. Ya no hay nada que nos impresione, no sabemos si porque es verdad como decía Silveira, que estamos en un mundo que se acaba, o porque nos sentimos tan tranquilos con el ánimo de ir a dar un paseo por el mundo hundido. Ya no hay nada que nos impresione, no sabemos si porque es verdad como decía Silveira, que estamos en un mundo que se acaba, o porque nos sentimos tan tranquilos con el ánimo de ir a dar un paseo por el mundo hundido.

Lo único inagotable es el hecho, anaque las razones del hecho sean discutibles, y una de las manifestaciones de ese hecho, ha tenido lugar con la supuesta rebeldía del glorioso cuerpo de artillería que ha sido recibida por la opinión en medio de la mayor indiferencia.

Cuando ocurren hechos de esta clase, gustamos de salir a la vía pública para explorar la actitud de las masas y hacer nos cargo del efecto que en las mismas ha producido el acontecimiento o la algazara, y eso hemos hecho esta vez, lo mismo que en otras ocasiones, pero nuestra curiosidad ha sido defraudada: ni una mueca de inquietud, ni una palabra de comentario, ni un mohín de curiosidad.

La actitud del cuerpo de artillería le ha importado a la opinión poco más o menos lo mismo que las copias de Galileo.

No sabemos si esta indiferencia ha producido el efecto que en un mismo tiempo se ha conocido al mal y al remedio, y el remedio ha inspirado confianza, porque donde se ofata un principio de autoridad todo principio de rebeldía se ahoga, pero lo positivo es que hemos presenciado una algazara sin ruido o una rebeldía sin rebeldía; algo parecido a lo de un guiso de carne sin carne.

El hecho nos consuela en parte, y en parte nos alarma, y nos alarma muy seriamente. Por un lado nos parece asegurado nuestro porvenir de paz por la confianza que la energía del poder nos inspira, pero por otro lado esa misma confianza nos hace temer una próxima modorra, pues es sabido que la inquietud es el mejor estimulante de la actividad y cuando la inquietud no existe, ni ante el anuncio de los hechos más sorprendentes, la pasividad lo mata y lo destruye todo.

Mecho nos ha complacido la actitud energética de un gobierno que sabe acudir, con mano firme, a donde el mal existe, para bajar si es necesario y amputar si es conveniente; pero mecho nos hubiera halagado ver interesarse a la opinión en el conflicto y ser ella la primera acusadora y la primera que alertara al poder en el cumplimiento de su misión. Ello hubiera demostrado una opinión sana y activa, capaz de procurarse por sí misma los gobiernos que le conviniere, y capaz de poner frenos a las intenciones torcidas o equivocadas. Y eso es precisamente lo que estamos necesitando, lo que el gobierno del general Primo de Rivera viene a buscar y hace tres años y lo que por desgracia se halla todavía—¡ojalá! nos equivocáramos—bastante lejos de la realidad, aunque nos esforzemos en fingir lo contrario para ver si conseguimos sacar veras de las bromas.

La paz de un país es un patrimonio que a todos interesa y que todos debemos contribuir a conservar. Todo lo que tiende a perturbar esa paz debe dolernos y molestarnos a todos de igual manera, y aunque sea misión especial del gobierno, le cabe atender el mantenimiento de esa paz, no puede arraigar esta de veras en el corazón de los ciudadanos sin producir desbordamientos que explícitamente se manifiesten.

Cuando hemos sentido hondo, muy hondo, en nuestro corazón el sentimiento de la independencia, no hemos esperado a que el gobierno y ejército acudiera a defenderla, sino que nos hemos anticipado a ellos, los hemos despertado en algunas ocasiones, y les hemos servido en todas de ejemplo y de estímulo.

Cuando hemos sentido hondo, muy hondo, el sentimiento de la paz, hemos procedido de igual manera, y ampliamos y constituimos generosamente en Cataluña el somatén en contra de los movimientos sindicalistas, y servimos a los gobiernos de entonces de despertadores y estimulantes.

Ahora sucede lo contrario: es el gobierno el que inicia, el que despierta, el que estimula, y nosotros permanecemos tranquilos y confiados. Lo celebramos por los gobernantes. Lo sentimos por nosotros.

FERNANDO

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sinológica:

Presión media del día	760,0
Temperatura máxima	29,6
Temperatura mínima	19,8
Ídem máximas	24,7
Ídem mínimas	6,8
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	8,4
Viento en 24 horas	0,0
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	8,0
Nubosidad	0

De Almería a Granada

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Desde Adra a la Rábita no se cansan los ojos de mirar paisajes marinos merecedores de ser copiados por un Sorolla, para deleite y encanto de las gentes de tierra adentro, que, teniendo selectas aficiones, no pueden, o no quieren ver estas maravillas en su ser natural, como Dios las ha hecho para regalo del hombre y prueba de su eterna sabiduría.

La Rábita. En este pueblo precioso, bañado por el mar, nos detenemos unos minutos; los precisos para saludar a una familia amiga, que nos obsequia y atiende con tal gen residad y primor, que todo encomio nos parece escaso para expresar nuestro agradecimiento.

Aquí nos dicen que no se puede ir a Motril por la costa. Las recientes tormentas han destruido la carretera en algunos puntos. Si queremos ir a Motril es necesario subir por el Haza del Lino y tomar la carretera que parte de Orgiva. Siento viva satisfacción con la noticia. Voy a recrearme nuevamente con las vistas y paisajes de las bravas Alpujarras, los más bellos para nuestro gusto, de los cuales hemos escrito alguna cosa en ocasión no muy lejana.

—Señores, si no tienen inconveniente, ya que no podemos ir a Motril por la costa, sino que hay que dar un gran rodeo, en vez de almorzar en Motril almorzaremos en Granada. ¿Qué les parece?

Esto lo dice al salir de la Rábita, entrando en la rambla de Albuñol, la única persona que lo podía decir, y que todavía no queremos no abrir.

A todos nos parece bien la proposición. Por lo que nos toca personalmente, confesamos que el cambio nos ha sabido a gloria.

Mientras tanto hemos dado vista al precioso y rico pueblo de Albuñol. Saludamos, como antiguos amigos, las dos torres de su templo parroquial. Cruzamos el pueblo... unos minutos más y ya estamos al pie de la famosa cuesta de veintidós kilómetros a cuyo fin hemos de admirar los más bravos y maravillosos panoramas que Dios ha regalado a nuestra sin par Andalucía... Hemos ya en la cumbre, entre viñas, almendros, alcornoques; respirando el aire purísimo de las alturas; bajo un cielo de azul turquesa; contemplando a nuestros pies poblados tan lindos como Sorbilán, Polopos, Rábita y otros cuyo nombre no conserva nuestra memoria, que parecen bandadas de palomas blancas descansando sobre la tierra verde y florida; y completando el cuadro, allí a lo lejos, muy lejos, aunque parece—gracias a la diáfandad y pureza del aire—que lo vamos a tocar con la mano, el mar más poético y venerable del mundo, el Mediterráneo, que no quiere que le perdamos ni un momento de vista. Desde estas alturas volvemos a saludarte, mar de la civilización y del progreso, mar de los mitos y de las leyendas, mar de Roma y de Cartago, mar de nuestros amores y nostalgias. ¡Adios, mar! Hasta luego. Ahora vamos a Granada.

El valle de Orgiva se nos ofrece a los ojos como fantástica aparición. La mancha oscura de sus extensos olivares representa un trozo del jardín de las Hespérides... O-giva nos ve pasar, como nos vio Albuñol, y como nos ve Lanjarón y Dúrcal, rápidos, ligerísimos, pues nos espera Granada, y a señora de tan alta alcurnia no pueden permitir que se impacienten caballeros tan cumplidos como los acompañantes del cronista.

Hemos llegado al Viso. El paisaje más bello del mundo, sin hipóbole de ningún género, se nos entra por los ojos. ¡Lanjarón! Todo rey, todo casta, todo nos convida a recogerlos en espíritu y a bendecir al Creador de este pedazo de tierra, del monte que tenemos a la vista, ejemplar único de fecundidad y de hermosura. Ante la imposibilidad de escribir un libro acerca de Lanjarón, preferible es no decir nada. Nos hemos detenido unos minutos en el Viso; y después de llenar el alma de belleza, resuñamos la marcha. Ya no paramos hasta Granada.

Encantador Lanjarón, primoroso valle de Lecrin con tu monumental y elegantísimo puente metálico, Dúrcal la aristocrática, Pacul la de las eras que no pueden contener tanto trigo, pueblecitos y paisajes del camino de Lanjarón a Granada, perdonad si no os dedicamos en esta crónica la atención y los elogios que merecéis. Otra vez será, si Dios quiere darnos salud y vida.

«¡Granada! ¡Granada! De tu poderío ya no queda nada.»

Por muy notable poeta que sea el autor de la frase, esa frase no expresa la verdad. El poderío de Granada se mantiene íntegro como en los mejores días de su esplendor y de su gloria; porque el poderío de Granada es su Alhambra, es su vega que no admite rival, son sus vistas panorámicas desde el camino nuevo y la torre de la vela, es su Albaicín contemplado desde una ventana del salón de embajadores del palacio árabe, son los jardines que circundan el palacio y las fuentes que le dan vida y harmonía; el poderío de Granada sale de la tumba de los Reyes Católicos y de la del

Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, se propaga por el mundo con la fama de San Juan de Dios y de Fray Luis y se conserva protegido por el manto de la Virgen de las Angustias. El poderío de Granada existe como cosa real y viva, Granada extiende su poder sobre todo el orbe. Por ver a Granada, por respirar un día el aura de sus jardines; por ver a la ciudad reclinada a los pies de la torre de la vela; por sentarse al atardecer en un pozo de piedra de la cuesta de Gomariz; por admirar las filigranas del altar y de la sacristía de la Cartuja; por dormir una noche bajo el cielo de Granada; por ver el patio de los arrayaños o el de los leones a la luz de la luna... por estas y otras eternas cosas insignificantes al parecer se emprenden viajes costosos y difíciles por la tierra y por el mar, y Granada es visitada por gentes de todos los climas y países, pues a todos ha llegado el nombre de Granada como una música, como un encanto, como un atractivo al que no es posible resistir. ¡Granada! Granada, tu poderío no ha muerto, ni morirá mientras Dios conserve la belleza incomparable de que te ha dotado.

A las dos de la tarde estamos en Granada almorzando como principes en el simpático hotel Alameia, situado en el Campillo, uno de los sitios más clásicos de la ciudad. Luego del almuerzo subimos a la Alhambra. Después emprendemos el viaje de retorno a las siete en punto de la tarde. ¡Adios Granada! ¡Hasta la vista! ¡Volveremos!

Los últimos rayos del sol po lente nos acompañan desde la ciudad de los cármenes has a Llanos de Armilla. Las casas, las huertas y jardines que blanquean la carretera tienen tonalidades de luz y de color que no se ven sino en la bella y espléndida Andalucía. Con las últimas claridades del ocaso pasamos por Padul, Dúrcal y el poético y misterioso valle de Lecrin, como pájaros que vuelan en busca de su nido. Los ocho nos dan en Lanjarón bebiendo agua en la fuente de la Salud, de tan gratos recuerdos para el autor de estas líneas. Las terrazas del balneario se hallan materialmente invadidas por los señores agüistas, que no parecen enfermos a juzgar por la alegría de que hacen alarde.

Una nube de niñas y de niños, como mariposas atraídas por la luz de sus potentes faros, rodean nuestro auto parado en una de las márgenes de la carretera.

Cinco minutos después hemos perdido de vista las luminarias del encantador pueblecito de Lanjarón. Ha cerrado la noche. Millones de estrellas brillantísimas titilan en los cielos. El auto vuela por el camino como un gusano de luz que tuviera alas fantásticas. Tan perfecta es la máquina y tan experto y sereno el conductor que la guía, que para ella no hay curvas ni curvas, ni pasos difíciles ni peligrosos.

Orgiva se ha quedado atrás... Ya estamos en lo más alto de la sierra. A nuestros pies brillan las luces eléctricas de los pueblecitos de la Alpujarras granadina. Aquel deba de ser Rubite, aquel Polopos, aquel Sorbilán... Empezamos a descender... Allí está Albuñol. ¡Qué encanto de noche! ¡Cuánta paz en la tierra! ¡Qué serenidad y qué brillo en los cielos! La noche y el día se pertenecen. Señor, son tuyas. Tú los has creado. Por eso son más bellos cuando se miran con los ojos de la fe y con una conciencia tranquila.

Albuñol, La Rábita, Adra, Aguadulce... todo ha quedado atrás. En el mar, frente a Aguadulce y Roquetas, hay una ciudad luminosa flotante: son los barcos de pesca que al oscurecer han salido de Almería. A lo lejos, pegada a la costa en la dirección de levante, brilla una luz blanca intermitente: es el gran faro del cabo de G-ta.

Al mediar la noche entramos en Almería de donde salimos a las nueve de la mañana. Parece un sueño, lector, ¿no es verdad? Si, ha sido un sueño. Un sueño dulce, hermoso, grandioso: un sueño inolvidable.

Ofrenda a los señores don Francisco y don Antonio Oliveros. Gracias a la generosidad de ustedes he gozado uno de los días más dichosos de mi vida. Permitan que les ofrezca esta crónica y recibirla como expresión sincera de mi afecto y de mi gratitud.

ALFONSO GÁSQUEZ

Almería 6 de Septiembre de 1926.

Cuestiones sociales

Homenaje a la Vejez

El día 10 de Octubre próximo se celebrará el proyectado homenaje a la Vejez, en nuestra Capital, que se ha acordado hacerlo extensivo a la gente de mar.

Ayer mañana estuvieron en la Alcaldía para darle cuenta de este homenaje y solicitar el apoyo moral y material del Ayuntamiento el Comandante de Marina, señor Butrón, e Inspector provincial del Trabajo, señor Luxán.

Fué ofrecida al alcalde la presidencia ordinaria.

De la acción Católica en el mundo

El Gobierno fascista en sus relaciones con la Iglesia en Italia

Buena señal de que el fascismo, al que actuando sobre las almas y gravitando sobre las enciclopedias, es que todavía le acompañan fervorosos con los amores del primer momento sus partidarios y lo persiguen cada vez más encarnados sus enemigos.

¿Hacia donde irá este caballo loco?, se preguntaba en voz baja los diplomáticos en las primeras horas del ensayo fascista. Ahora, después de algunos años de dominación, cuando las realidades siguen el sendero de triunfo que marcaron las teorías, apagados los fuegos, más o menos vergonzosamente se plean en el régimen europeo los procedimientos de Mussolini.

Por su contenido doctrinal de depuración ciudadana, por los bríos que desplegó desde el primer instante en denunciar el muñeco del liberalismo malamente llamado democrático, su aparición en el escenario de la política europea tenía que despertar recelos y simpatías. ¿Cuál ha sido su actuación, cuál la ruta de su pensamiento en materia religiosa? Sobre los demás puntos de vista, siempre culminaba éste en la atención diaria de mis lecturas de la prensa italiana. Cuando era casi una incógnita porque el pasara a de su actividad envuelto en nieblas no permitía una visión clara y precisa, señalaba en una crónica los motivos de consoladora esperanza que florecían en el fascismo.

La incógnita se ha despejado y sobran ya elementos para intentar un análisis documentado y sereno. «Las Nouvelles Religieuses» ha publicado recientemente un estudio acerca de esta tema. Imparcial y desapasionado, el autor se coloca en un plano de objetividad que aumenta el valor de sus opiniones. Persuadido de que puede ser un servicio a mi fe y a mi patria, voy a resumir en tres o cuatro líneas el referido trabajo.

Para el cabal conocimiento de la cuestión, menester es situarla en sus verdaderos términos. Y hay un punto de partida inevitable: la palabra del Sumo Pontífice. El la nos proporciona orientación segura y luminosa.

Pues bien; el Santo Padre, en la alocución consistorial de catorce de Diciembre del año pasado, se felicita expresando solemne y públicamente su gratitud a los poderes por todo lo que se habían hecho para asegurar el éxito del Año Santo; así como también por las medidas que el Gobierno acordara llevar a cabo para el restablecimiento en las escuelas de la enseñanza religiosa, y la restitución al Clero y a las Iglesias de una parte de los bienes que contra toda justicia habíanse arrebatado. Esta soberana expresión de agradecimiento hacia extensiva a todas las leyes favorables a la religión, no sin manifestar que en los asuntos económicos y sociales el gobierno había olvidado la consideración y respeto que se debe a la doctrina católica y al conjunto de actividades que bajo este nombre genérico se dedican a la aplicación en la vida de los principios doctrinales. Ha de tenerse también en cuenta, como preliminar de este ensayo crítico, que en el proyecto de reforma de la legislación eclesiástica intentado por el régimen fascista, el Cardenal Gasparri, secretario de S. S., consiguió con rotunda precisión el carácter unilateral de la reforma. En febrero de este año escribía el señor Cardenal, que la Santa Sede era absolutamente extraña a la preparación de aquella labor legislativa, de suerte que los eclesiásticos ni habían intervenido sin mandato alguno ni representación oficial del Papa.

¿Qué se dice que tal abstención implicaba la censura del proyecto? Nada de esto. El propio Cardenal reconoce que destaca en el plan un propósito de mejoramiento, como advierte así mismo la inmensa dificultad de aceptarlo por el pecado de origen que lo anula y somete, ya que tratándose de cosas y personas que a la Iglesia se refieren, no hay legislación competente fuera de ella.

Habría, pues, que examinar el anverso y reverso de la moneda fascista; a haber y el debe en el libro de cuentas que vá escribiendo.

J. POLO BENITO

Hervid el agua

LA QUESTION SANITARIA

Ayer tarde celebraron una conferencia con el alcalde, los sub-delegados de medicina, señores Martínez Llamas y Pérez Caro; ingeniero jefe del servicio de aguas, señor López Echeverría, y otros funcionarios técnicos, ocupándose de la cuestión sanitaria.

El alcalde reitera por medio de la Prensa al vecindario la conveniencia de tomar el agua hervida y aireada, pues así supone un gran preventivo contra las invasiones de fiebres intestinales que se han registrado estos días.

De un día a otro se procederá a es fertilizar por medio sencillo y rápido el agua destinada al abasto de la población.

Con los datos de manantiales celebrará el alcalde una reunión esta mañana.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

La jornada veraniega

El "Diario Oficial"

Desachando con el Rey

San Sebastián, 9. — El ministro de Estado, señor Yanguas, despachó con el Monarca, dándole cuenta de las conversaciones diplomáticas mantenidas con los representantes extranjeros residentes en aquella capital.

El ministro manifestó a los periodistas que había fallecido de un ataque al corazón el cónsul español en Santiago de Cuba.

Te de honor

El señor Yanguas asistió a un te de honor que le ofrecieron los marinos italianos.

Regalo de la Reina

La Reina Doña Victoria ha regalado la divisa para la corrida de Beneficencia.

Otro triunfo del ingeniero Cierva

El señor Yanguas recibió un telegrama informándole del éxito alcanzado por el «autogiro» del ingeniero español señor La Cierva, en las pruebas efectuadas en Berlín.

MARRUECOS

Melilla

La leyenda minera del Rif

Melilla, 9. — Un corresponsal de guerra de un diario madrileño dice que la leyenda minera del Rif ha constituido un nido de intrigas, atrayendo a los aventureros que sembraron entre los rifeños la codicia sobre el valor de los terrenos desconocidos.

Añade dicho periodista que pasa de setecientas las denuncias formuladas sobre los yacimientos mineros.

En estos días se ha promovido una gran polvareda alrededor de los asuntos mineros, a pesar de las disposiciones del Alfo Mando prohibiendo que los particulares reconozcan, vendan o compren en territorio sometido de nuestra influencia.

Se reclama que el Gobierno intervenga en el asunto para evitar que nuestros territorios sigan siendo a visperas de intrigas.

Sepultura a los héroes de Benitez

En esta semana se enterrarán en el panteón de Héroes de esta plaza los restos heroicos de los defensores de la histórica posición de Benitez hallados en reciente avance de la Annual.

Los cadáveres de dos héroes embarrados para Almería

Han sido embarcados en el vapor correo de Almería los restos del teniente legionario Ochoa y del soldado del regimiento de La Corona Gabriel González, muertos gloriosamente en la acción de Casabona.

Parte oficial

El comunicado oficial facilitado a la Prensa dice que ha sido ocupada totalmente la cábila de Beni Amet, habiéndose retirado las tropas francesas que la guarnecían.

Añade el parte que también le hemos relevado en las oficinas de intervención establecidas en Zorak, Zoco Sebt, Amis Amar y Metalza. Sin novedad.

Tetuán

Recogida de armamento

Tetuán, 9. — En la oficina Sani del Sultán han sido recogidos treinta y nueve fusiles Mausers y algunos efectos.

En la zona de Larache se han entregado quince fusiles de varios sistemas.

El próximo Congreso Eucarístico constituirá un éxito

Madrid, 9 8 noche.

En esta Corte y en Toledo continúan las inscripciones para el Congreso Eucarístico.

Se anuncian peregrinaciones en trenes especiales de Burgos, Badajoz, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Victoria.

Uno de estos días se publicará el programa oficial del Congreso.

Se ha prorrogado el plazo de inscripciones hasta el doce de Octubre en vista de la enorme demanda que se hace de las mismas.

El envío de las memorias podrá hacerse hasta el veinte del actual.

La Comisión organizadora ruega se pidan anticipadamente los hospedajes.

A los actos más solemnes del Congreso: gran procesión y clausura, asistirán los Reyes.

A tres ascerdidos

Madrid, 9 12 noche. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone que el coronel de Artillería, Lombarte, destinado en Aviación quede sujeto al decreto referente a los artilleros.

Ascendiendo al empleo inmediato a dos capitanes, dos tenientes, dos alféreces y dos suboficiales de Artillería, de la escala de reserva.

BARCELONA

Acto patriótico

Barcelona, 9. — El gobernador ha marchado a San Celoni para asistir al acto patriótico organizado con motivo de la fiesta mayor de aquel pueblo.

Rina a la tranquilidad

El Capitán general de Cataluña visitó hoy los cuarteles de Artillería y las cárceles, sin que ocurriera incidente alguno.

En toda la guarnición reina la más completa tranquilidad.

Una patita en el aljibe

El alcalde de Barcelona se ha dirigido al gobernador pidiéndole solución del Gobierno que en las nuevas construcciones de buques de guerra que van a efectuarse se ponga el nombre de Juan Manuel Durán a uno de los torpederos, en recuerdo del heroico tripulante del avión «Plus Ultra».

Rotación anónima del producto de un robo

En el Juzgado de guardia se recibió un anónimo al que acompañan cuatro talones del ferrocarril correspondientes a la facturación de otras tantas máquinas de escribir que fueron robadas hace algún tiempo del puerto franco de esta capital.

Seguindo las instrucciones del anónimo y con los correspondientes talones han sido recuperadas las máquinas de referencia.

El huimiento en el Min como de San Andrés

Han declarado ante el Juzgado los religiosos de la Orden de San Juan de Dios que pertenecen al Manicomio de San Andrés, donde como es sabido ocurrió recientemente una catástrofe al hundirse uno de los muros de contención a causa de las lluvias.

Los religiosos declararon que ignoran quienes sean los ingenieros que construyeron la pared que se hundió.

El juez les exhortó para que construyan otro muro.

Pésame regio

El ex ministro señor Cambó ha recibido un telegrama de pésame de los Reyes.

También le enviaron manifestaciones de condolencia el Cardenal Primado y los ex ministros Sánchez Guerra y La Cierva.

ALCANÇE POLITICO

El marqués de Estella a los Estados Unidos

Madrid, 9 10 noche. El jefe del Gobierno ha manifestado su propósito de asistir a la Exposición de Filadelfia.

Caso de decidirse a efectuar el viaje, le acompañarán su hijo don Antonio, el ministro del Trabajo y el secretario diplomático señor Linares Rivas.

Antes de ir a la citada capital marchará a New York a fin de saludar al presidente de los Estados Unidos, señor Colidge.

Un artículo de "El Debate"

En su número de hoy publica el diario madrileño «El Debate» un interesante artículo, en el que expone, que después de los sucesos que se han desarrollado en España, cree que ha llegado el momento de acometer la reforma constitucional, invitando a la nación para que se prepare a intervenir adecuadamente en la reforma de la ley fundamental.

Opina "El So." con respecto al plebiscito

El periódico «El Sol» dice que el

plebiscito nacional no será eficaz sin que previamente se autorice a la opinión a manifestarse en pro o en contra, pues debe procederse a un contraste de ideas.

El señor Espinosa de los Monteros

Procedente de San Sebastián regresó esta mañana a la Corte el secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Seguidamente de su llegada marchó a cumplimentar al jefe del Gobierno.

Despachando con el Presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento. También recibió el general Primo de Rivera al Duque del Infantado.

Felicitaciones al Gobierno

En la Presidencia del Consejo manifestaron a los periodistas que durante todo el día se reciben numerosos telegramas de toda España, felicitando al Gobierno, al cumplirse el primer aniversario de la heroica ocupación de Alhucemas.

Asimismo se reciben muchos despachos felicitando también al Gobierno por la solución del pleito de los artilleros.

Entre las felicitaciones recibidas figura la del ayuntamiento de Cáceres y la Junta de Ganaderos de Jaén.

El día del libro

El próximo día 11 se reunirá en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del ministro señor Aunós, la Comisión delegada a fin de comenzar los preparativos para la celebración del Día del libro.

La Ley del Timbre

Se ha puesto a la venta la edición oficial del texto refundido de la Ley del Timbre.

El producto de la venta de esta edición se destinará a fines benéficos.

En el ministerio de la Guerra

Visitaron al Duque de Tetuán en su despacho del ministerio de la Guerra, el infante don Fernando, el capitán general de Madrid, general Ardanaz, los generales Villegas, Latorre, Gutiérrez Chauque y Giménez Castellanos, el coronel del Regimiento de Asturias y otros Jefes.

El ministro despachó después con los Jefes de sección del ministerio.

Los funcionarios del Estado y el plebiscito

En el negociado de Prensa, se facilitó hoy una nota en la que se dice: Dado el carácter apolítico y no partidista del plebiscito que se celebrará los días once al trece del corriente, los funcionarios del Estado de todos los órdenes, pueden firmar en él y deben hacerlo como todos los ciudadanos que participen del ideal y sea éste el que los inspire, seguro de que la abstención no puede irrogarles el menor perjuicio ni molestias, pues se trata de un acto en que la ciudadanía ha de ser el único juez.

Estella irá a Albacete

Mañana, día diez, se celebrará en Albacete un importante acto político al cual asistirá el jefe del Gobierno.

Junta clasificadora

Se ha firmado el decreto creando la Junta clasificadora de ascenso al generalato procedente del arma de Artillería.

Juz instructor

Ha sido encargado para instruir el sumario a los artilleros de Barcelona al ex vocal del Directorio, general Rodríguez Pedré.

Los socialistas están conformes con la Asamblea Legislativa

Las opiniones recogidas en los centros obreros socialistas son favorables a admitir los nombramientos por R. O. para formar parte de la Asamblea Legislativa y desarrollar en ella la política que vienen desarrollando en todos los centros oficiales, donde tienen representación actualmente.

General que dimitió

Ha dimitido el cargo español que formaba parte de la comisión que resolvía las cuestiones greco-turcas.

Regreso del Nuncio

Madrid, 9 8 noche. Procedente de Roma, ha desembarcado hoy en el puerto de Barcelona el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Le recibieron las autoridades y el elemento eclesiástico y religioso.

La "Gaceta"

Madrid, 9 10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» los siguientes decretos: Levantando el estado de guerra en toda España.

GUERRA. Admitiendo la dimisión por motivos de salud al teniente general marqués de Cavalcanti, de la Capitanía de Burgos.

Nombrando para sustituirle al general barón de Casa Davalillos. Pasando a la reserva y cesando en el cargo de inspector general de Carabineros el general de brigada don César Sotes.

Nombrando para sustituirle ascendiendo al coronel Amat, actual director del Colegio de Carabineros.

Saprimiendo el cargo de Intendente general del Cuartel general de Africa.

JUSTICIA. Convocando a oposiciones para cubrir las plazas vacantes de auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia.

FOMENTO. Disponiendo que la Conferencia Naranjera se celebre en el próximo Octubre el día que se señalará oportunamente.

HACIENDA. Aprobando la relación de 422 opositores que cubrirán las ochenta y ocho vacantes que existen, quedando en expectación de destino el resto de los aprobados.

EXTRANJERO

Méjico

Complot revolucionario descubierto Nueva York. — Se ha descubierto en Méjico un vasto complot revolucionario.

Han sido detenidos cuarenta individuos y siete de ellos han sido juzgados sumariamente y fusilados.

Embajadora rusa

Ha sido nombrada embajadora del soviet en Méjico la señora Alejandra Kollotai.

Suiza

Hoy se presenta la Delegación alemana a la S. de N.

Ginebra, 7. — Mañana se presentará a la Sociedad de Naciones la Delegación alemana, cuyo presidente Stressman pronunciará un discurso de salutación, que contestará el presidente francés Briand.

Una protesta

Se ha protestado contra la impresión de una cinta cinematográfica de la Asamblea de Naciones y en su consecuencia se ha prohibido sea proyectada públicamente.

Grecia

Dimité Condurotis

Atenas, 9. — El Presidente de la República Condurotis ha dimitido, retirándose a su casa situada en la isla Hydra.

Reformas en el cuerpo de Artillería

Madrid, 9 8 noche. La «Gaceta» publicará un decreto reorganizando la plantilla del generalato de Artillería.

Los establecimientos y fábricas militares, dependerán de las Capitanías generales respectivas para los efectos de la disciplina y organización técnica, nombrándose un inspector que será un general de Artillería.

El ministro de la Guerra designará los establecimientos que deberán depender directamente de dicho departamento ministerial.

El generalato de Artillería se reduce a diez generales, o sean, los ocho inspectores, un jefe de sección y un inspector general.

MADRID

Exposición de Arte Retrospectivo

Madrid, 9 12 noche. El mes próximo se inaugurará en esta Corte la Exposición de Arte Retrospectivo.

A juzgar por los trabajos preliminares que se llevan a efecto, promete ser un acontecimiento artístico e histórico.

Los estos todos los días

«La Independencia»

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9 10 noche.	68'80
Interior 4%	00'00
Exterior 4% estampillado	92'40
Amortizable 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Arrendataría de Tabacos	200'00
Cheque St. Paris	19'10
Idem Londres	31'85
Idem New-York	6'85
Idem Roma	23'35
Idem Berlín	0'00
Idem Viena	00'00

La Asamblea Mariana

Oviedo, 9. — Ha comenzado en Covadonga la Asamblea Mariana. Asisten los Prelados de Santiago, Almería y Salamanca.

La reunión de las diferentes secciones resultó animadísima.

La Sección de Sacerdotes la presidió el Obispo de Almería; la Sección Seglar, el Obispo de Salamanca.

En la Sección solemne habló el jesuita padre Boves, sobre la mediación universal de la Virgen, desarrollando el tema con gran erudición y elevada inspiración.

Este número ha sido visado por la censura.

PROVINCIAS

La procesión del Rosario

Valladolid, 9. — Esta madrugada terminó el Rosario procesional en el que figuraban 265 faroles monumentales representando los Misterios y la Letanía.

Presidió la piadosa comitiva el Arzobispo, acompañado del Gobernador civil y del Alcalde y demás autoridades locales.

La imagen de la Patrona de la ciudad fué subida la terraza del Ayuntamiento y la muchedumbre estacionada frente al edificio, cantó la Salve.

Crimen repugnante

Córdoba, 9. — Se ha descubierto un crimen en el cortijo llamado de Tornerito.

El niño de doce años Antonio Ariza apareció ahorcado con el cordel del latigo que usaba para guardar ganado de cerda.

Se hacen investigaciones para descubrir al autor de hecho tan infame.

Ladrones detenidos

Badajoz, 9. — Han sido detenidos los autores del robo cometido en la caja de Correos de la Granja de Torrehermosa.

Se llaman José García, Antonio Gordillo, Fernando Calero y Victoriano Casero, todos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado que interviene en el asunto.

Vapores Frigoríficos para Sud-América Cosulich Line

EL ACREDITADO VAPOR

"CAROLINA"

Llegará a este puerto del 26 al 30 del corriente admitiendo pasajeros de día en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro y Santos. Jenero y Santos. NOTA: Hay que pedir cabida con anticipación.

Para huecos e informes su agente: M. BERJON.-Almería

Vapores Correo Francosos

De la Société Générale de Transports Maritimes et Voyageurs y Lloyd Italien

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los buques:

ALSIÑA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGUINO	Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia	Saldrá de Almería el 8 de Octubre de 1926, para Santos Montevideo y Buenos Aires.
Plata	Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1926, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Merdoza	Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1926, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años estampados un centavo 57'50 para facelindimpresión. De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50 pts. Admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico y pasaje en Cámara de estufa para el día y noche, usando las duchas de agua caliente y el baño para el día y noche. Las Cámaras de Primer y Segundo de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espectáculos salones, bañados eléctricos y el tanto es inmejorable. Amplios salones comedores para el primer y tercer clase.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plazas en estos Vapores Correo hay que pedirlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Para más informes sus Comisarios Hijo de RICARDO GIMENEZ (C. de A.) Boulevard del Príncipe 76 ALMERIA. Cortías del Anillo, 51 y 52 — MALAGA.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 15 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, ventoseos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abartos, los descompensos abdominales y de la matriz, las relajaciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 15 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 3, en el hotel Comercio; en Guadix el día 16 en el hotel Comercio; en Granada el día 17 en el hotel Suizo; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 31. Casa Torrent.

El plebiscito español de la Unión Patriótica

Nadie ignora lo que representa en España la organización española titulada «Unión Patriótica», la cual, desde su fundación, viene laborando incesantemente y con éxito, en favor de nuestra nación, de la Monarquía y de nuestra política del general Primo de Rivera y de su gobierno. Huelga decir que es un organismo que preconiza igualmente el respeto más grande y la adhesión incondicional a la Religión Católica y al Clero.

No menos conocida de todos es la simpática que la «Unión Patriótica» acaba de dirigir al mencionado señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole autorización, que le ha sido otorgada oficialmente, para celebrar en todo el territorio español un plebiscito de carácter popular, esencialmente nacional.

Esta magna convocatoria a todos los españoles, varones y hembras, mayores de 18 años de edad, merece que digamos algo de algunas otras anteriores, de no menos importancia.

El plebiscito en la Edad Antigua, que el más famoso fué el creado en la época de los romanos, constituía ley para la plebe. Siglos después, en los Estados modernos y especialmente en Francia, sobre todo durante los Bonapartes, se llamó plebiscito a la «consulta hecha al pueblo» y la manifestación de éste, por medio del «sufragio universal masculino», de que aprobaba un hecho realmente histórico, por ejemplo, un político de importancia, la adhesión a la Monarquía, la instauración del Imperio, la declaración por nacionalidad determinada, etc.

Los plebiscitos se caracterizan, pues, por enormes masas de población, cada vez mayores con el tiempo, que impulsadas por un gran movimiento de opinión popular, expresan públicamente la aprobación o desaprobación a la idea que encierra cada programa de aquellos.

El plebiscito de 1793 en Francia dió no lejos de 2 millones de votos favorables, y los dos plebiscitos en favor del Consulado temporal y vitalicio, respectivamente, arrojaron entre 3 y 4 millones de entusiastas. E del primer imperio napoleónico dió cifras de gran popularidad. Todavía fueron mayores en cantidad de votos alcanzados, los plebiscitos para elegir a Napoleón como Presidente, el de la Constitución francesa de 1852 y, sobre todo, el que se organizó en favor del Imperio, en virtud del cual obtuvo la corona imperial el que se llamó Napoleón III. Este consiguió cerca de ocho millones de votos favorables, frente a una pequeña cantidad numérica de adversarios.

Como consecuencia de la terminación de la guerra mundial, se han celebrado varios plebiscitos.

Todos recordamos de qué manera se encontró Italia al firmarse la paz, situación gravísima, porque cada día se agudizaba más. Un batallador escritor y periodista, pedagogo en su juventud, Benito Mussolini, concibió la idea general de organizar el «fascismo» y de batallar sin descanso en pró de la Patria italiana, frente a los socialistas, comunistas y otros adversarios políticos. En el año 1922 Mussolini pisó imperiosamente el poder y con sus fascistas, con sus «camisas negras» lo alcanzó. De todos es sabido como el gran estadista ha ido desarrollando su política de realidades, incluso en los aspectos tan importantes de la moralidad general y del abaratamiento de la vida, para lo cual declaró guerra sin cuartel a los acaparadores y demás personas que sostenían la carestía en los precios, carestía que representaba la miseria en las clases humildes y más todavía en las denominadas clases medias, las cuales, después de la guerra mundial, sufren mayores penalidades que los llamados antes proletarios.

En Italia no ha habido recienste plebiscito de toda la nación, pero con motivo de las elecciones del año 1924, para la Cámara de Diputados, los fascistas reunieron más de cuatro millones y medio de votos, al juntar 4.690.000 votos. Los socialistas, populares, etc., tuvieron cifras pequeñas. Si los italianos organizaran un plebiscito seguramente tendría el señor Mussolini más de 34 millones de votos, si es que no llegaban a 37 o hasta 38 millones el número de sus incondicionales.

Referendum.—Como muchos lectores recordarán, el «referendum» es también una votación popular en la cual, con un «sí» o con un «no» se aprueba o desaprueba un proyecto de ley de extraordinaria importancia. Digamos algo acerca de esta votación que existe en Suiza desde el año 1848, para los ciudadanos varones, mayores de 20 años de edad.

El proyecto suizo, acerca de los productos aduaneros obtuvo el 72 por 100 de los votantes; el del trabajo en las fábricas el 76; el de los ferrocarriles federados o de la nación el 78 y el del impuesto sobre las fortunas más del 85, exactamente el 85 por ciento de todos los electores. También votaron contra este proyecto socialista de modo oficial los 22 cantones de la nación helvética, todos ellos por unanimidad.

La característica del «referendum» en Suiza es la elevada proporción de electores que acuden con entusiasmo a las urnas para votar.

España.—La Unión Patriótica, como dice en su Manifiesto profusamente circulado, ha obtenido oficialmente que puedan acudir al plebiscito nacional todos los españoles varones y hembras, mayores de 18 años. El cuerpo electoral es el siguiente:

Electores varones.	6.281.896
Idem hembras	6.940.405
Total electores	13.222.301

Como estas cifras oficiales son las del censo de la población de España en el año 1920, en estos momentos, en el presente mes de 1926, seguramente el total excederá de 13 millones y medio de electores.

Es de esperar, y así lo exige la situación nacional y aun la del mundo entero, que al plebiscito ha de acudir enorme y entusiasta masa electoral, de uno y de otro sexo. Si concurre un total de votantes la proporción de los que en Suiza, a fines del año 1922 rechazaron enérgicamente el impuesto sobre las fortunas, que proyectaban los socialistas, entonces las bases matemáticas y el resultado serían así:

Electores, 13 m. y medio de españoles. Votantes, proporción del 85 por 100. Resultado, más de 11 m. y 1/2 de votos.

Tal sería el grandioso resultado del plebiscito favorable al general Primo de Rivera, de su gobierno, de su política nacional e internacional y de la Unión Patriótica.

Los compatriotas, especialmente las mujeres españolas, tienen la palabra; y durante los próximos días 11, 12 y 13 de Septiembre van a demostrar al mundo entero, de modo elocuente, lo que ansian y lo que defienden.

Eduardo Navarro Salvador.
Septiembre, 7 1926.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las 24 horas últimas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Juan Maragall», de Cartagena, con carga general.
—Idem «González», de Melilla, con carga general y 76 pasajeros.
—Idem «L. I. Borbón», de Cádiz, con carga general y 31 pasajeros.
—Idem inglés «Alhama», de Valencia, con carga general.
—Idem danés «Tala», de Denia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «L. I. Borbón», para Barcelona con carga general y pasajeros.
—Idem «González», para Madrid, con carga general y pasajeros.
—Idem «Maragall», para Liverpool, con frutas.
—Idem inglés «Alhama», para Glasgow, con frutas.
—Idem «Heckton», para Helsinki, con frutas.
—Idem danés «Tala», para Copenhague, con frutas.
—Goleta italiana «Simoneta», para Argel, en lastre.
—Idem español «Unión», para San José de Mazarón, con mineral y carbón.
—Land «Desamparados», para Huelvas-Marsella, con sal.

MINERÍA

Franco y registrable

Por decreto del Gobernador se hace saber que presentada renuncia a la coesidencia «La primera» 82.268 del término municipal de Pateña y admitida por decreto de 31 del pasado Agosto, ha sido declarado su terreno franco y registrable por decreto de fecha 4 del corriente.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz se encuentra expuesto al público el repartimiento general de utilidades.

—En la de Vélez-Rubio el repartimiento de la contribución urbana de aquel término.

—En las de Vicar, Taberno y Garracha la matrícula industrial de los respectivos términos.

Coche denunciado

En el muelle fué denunciado por la Guardia de Seguridad el cocheo Federico Rincón Gálvez, de 45 años, por tener el vehículo abandonado.

Mujeres escandalosas

La guardia municipal denunció a María del Carme Navarro (s) La Frenda, a Francisca Gómez Navarro y a Pa Miras Miralles, las cuales promovieron a un fuerte escándalo en la calle de Millares.

Detención de un ratero

Los agentes de Vigilancia detuvieron en la Plaza de Baldomero Segura Segura (a) Baldomero, de 20 años, conocido ratero que además se encontraba promoviendo escándalo.

Una «valentía»

En la Casa de Socorro fué asistida de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, José Ibáñez Gómez, de 26 años. Curada de urgencia presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría marítima.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera a: Causa número 595 del año 1922 de Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de falsedad. Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Morales.

Causa número 90 del año 1924 procedente del Juzgado del distrito de la Andalucía por el delito de hurto. Abogado, señor García Gálvez. Procurador, señor Rueda.

Sen ecuelas

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 288 del año 1925 condenando a Juan García Sánchez (a) el Carabateño, por el delito de lesiones, a la pena de un año y un mes de prisión, pago de costas y 200 pesetas de indemnización al perjudicado Rogelio Silva R. dirigidos.

Ha sido absuelto por el tribunal de la Sala segunda José García García del delito de hurto.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Hasta el día 25 del mes actual, a las 12 del mismo, se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa, para el suministro de cien (100) toneladas de carbón de hulla para la draga «Almería» con arreglo a las condiciones del pliego que se halla expuesto al público en esas Oficinas.

Almería 9 de Septiembre de 1926.
El Ingeniero Director
Eusebio Elorrieta.

El plebiscito

La Alcaldía de Pácheria ha nombrado a don Francisco Guerrero Rodríguez, agente ejecutivo para el cobro de las contribuciones de Administración de Justicia o contingente carcelario que adendan los ayuntamientos de aquel partido.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 8.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado.
Darán razón en esta administración.
Motor a gas ocasión
Véndese uno de 25 HP. con gasogeno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera G. Ferns, 2.

Venta

De un vapor pesquero para pareja, casi nuevo, 20 mts. quilla, maquinaria 9 por 18 de poco consumo. Y dos aparatos en buen estado para la mar. Se vende todo barato por liquidación de Sociedad.

Para informes dirigirse a don Lisardo Pérez Hermo, en Santa Eugenia de Riveira. (Coruña).

Fincas en los Molinos

Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razon: Don Andrés Roda, calle de Guzmán núm. 2.

Contable

emplearía horas libres de noche. Razón: Magistral Domínguez, 28 bajo.

Movimiento carcelario

Durante el día de ayer se registraron en la Prisión provincial las siguientes altas y bajas:

Bajas: Cristóbal Moya Gálvez, Francisco López Guerrero, Miguel Moron, Manuel López Ramírez, Emilio Maldonado Peral, José García, González, José Gil Méndez, Rodríguez, Navidad Romero Moreno y Domingo Saindo Ballesteros. Existencia: 66 hombres y 4 mujeres.

El plebiscito

La Alcaldía de Pácheria ha nombrado a don Francisco Guerrero Rodríguez, agente ejecutivo para el cobro de las contribuciones de Administración de Justicia o contingente carcelario que adendan los ayuntamientos de aquel partido.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 8.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado.
Darán razón en esta administración.
Motor a gas ocasión
Véndese uno de 25 HP. con gasogeno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera G. Ferns, 2.

Venta

De un vapor pesquero para pareja, casi nuevo, 20 mts. quilla, maquinaria 9 por 18 de poco consumo. Y dos aparatos en buen estado para la mar. Se vende todo barato por liquidación de Sociedad.

Para informes dirigirse a don Lisardo Pérez Hermo, en Santa Eugenia de Riveira. (Coruña).

Fincas en los Molinos

Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razon: Don Andrés Roda, calle de Guzmán núm. 2.

Contable

emplearía horas libres de noche. Razón: Magistral Domínguez, 28 bajo.

Movimiento carcelario

Durante el día de ayer se registraron en la Prisión provincial las siguientes altas y bajas:

Bajas: Cristóbal Moya Gálvez, Francisco López Guerrero, Miguel Moron, Manuel López Ramírez, Emilio Maldonado Peral, José García, González, José Gil Méndez, Rodríguez, Navidad Romero Moreno y Domingo Saindo Ballesteros. Existencia: 66 hombres y 4 mujeres.

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real, número 66. Domicilio del alcalde de barrio D. Juan Marqués.
Molinos de Viento. Plaza de San Antonio número 81.
Escuela Nacional de niños. Calle de Ramos, número 63.
Alcaldía de barrio de la Cañada de S. M. Urbano.
Alcaldía de barrio del Alguía.
Alcaldía de barrio del Cabo de Gata.

Para el mejor orden de las votaciones conviene que cada votante acuda al local más próximo a su domicilio y los funcionarios públicos al instalado en el edificio en que ejercen sus funciones; pero esta a vertencia ha de entenderse como recomendación, no como mandato de manera que los votos tendrán validez cualquiera que sea el local en que hayan sido emitidos.

La Alcaldía confía en la sensatez del pueblo al mejor orden en la emisión de sus sufragios y la más amplia libertad para las votaciones, a la de que éstas resulten con auténtica e indiscutible voluntad nacional.

Dado en Almería a 9 septiembre 1926.
Francisco Rovira».

El plebiscito

Bando de la Alcaldía de la capital

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará un plebiscito nacional, con la doble significación de expresar la aprobación y gratificación de los votantes al Gobierno de S. M. por la obra realizada desde su advenimiento al poder y otorgar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al mismo Gobierno para que ceda a la gobernación del país nuevas amplitudes.

La votación se realizará desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde y desde las cuatro a las siete; los votos se emitirán por medio de firmas estampadas en los pliegos expuestos en las respectivas mesas electorales y tendrán derecho a votar las personas de ambos sexos que aparenten tener más de diez y ocho años. Por los votantes que no sepan firmar lo harán dos interventores como testigos.

Las mesas estarán constituidas por un Presidente, que lo será un delegado de mi Autoridad, y seis interventores designados por mitad por el Jefe local de la Unión Patriótica y la Alcaldía.

Se constituirán en la capital quince mesas en los locales que se expresan a continuación:

Gobierno Civil.
Casa Consistorial.
Diputación Provincial. Cal de Ge. o. s. Unión Patriótica. Paseo del Príncipe número 1.
Bulevario «Diana».
«Puente de Hierro». Carretera de Málaga.
Plaza de Pavía. Casa número 12. (Domicilio del alcalde del barrio D. Pedro Muñoz).
Casa municipal de Socorro. Calle de Murcia.
Paradaria del Sagrado Corazón. Calle de Granada, número 54.
Barrio Alto. Calle Real

Barriles en corte

Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia.

De estos últimos, en corrientes, primera y extra.

Serrín de corcho

Fábrica en Alhama. — Precios muy reducidos.

JUAN M. BURGOS

Frente al Banco de España

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES. Santos Nicolás de Tolentino, Hilario, p. Pedro Salvo, Agapio, obs. y Palquiari, emp. vg. cía. Menodora, Metrodora, Nisidora

hs. vgs. Bb Carlos Sotola y Sebastián Quintana S. J. maritres. La Misa y el Oficio divino son de San Nicolás de Tolentino, confesor con rito doble y color blanco. Santos de mañana, SABADO Nuestra Señora de la Cueva Santa, Santos Vicente, ab. Prot., Jacinto, hs., Dióforo, Dió-

medo, y Dídimo, mrs. Pafnaco, Pontete y Emiliano, obr. Teodoro, punitero. La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la de San Pedro.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

En la CAPELLA.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matines y Laudes.

Obra de las Tres Marías.—Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general, a las 8 y media.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Las Religiosas Siervas de María celebrarán en su Capilla rotundamente a su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Salud.

Dará principio el día cuatro de Septiembre de 1926. Todos los días a las 9 de la mañana Misa cantada con exposición de

S. D. M. Por la tarde a las 7. Estación, Santo Rosario, letanía cantada. Novena y gozos. Los días 10, 11 y 12 habrá sermón de los que está encargado don Luis Díaz, Cura Ecónomo de Viator.

El día 12 a las ocho Misa rezada con monetas.

A las once de la mañana, Misa solemne. Desde las vísperas del 1 a 11 hasta las 12 de la noche del día 12, pueden ganar todos los fieles con las oraciones de costumbre Indulgencia plenaria todas las veces que visiten la Capilla.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.—En la Parroquia de San Pedro dará comienzo el día 7, víspera de la festividad de la Santísima Virgen, para terminar el día 15.

Todos los días a las 8 de la noche, Santo Rosario, Letanias, Novena y Salve solemne.

El día 8, festividad de la Santísima Vir-

ger, a las 9 y media Misa con diáconos y sermón.

TRIDUO A LA NATIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Se celebrará a las 7 de la tarde en la Iglesia del Real Convento de las Paras durante los días 8, 9, y 10 con Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las 7.

En Santo Domingo, a las 7 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el cura. 5.º Santo Tomás de Aquino.

Estas Vigilias pueden aplicarse por y intención de las personas que lo soliciten.

LA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Mañana en San Antón, a las 8, Misa de Comunión general para la Asociación de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las cinco y media Misa de Santo Rosario, ejercicio, cánticos por el coro de la Iglesia del Centro de Catequesis establecido y Oración final.

Herrada

SASTRERIA con GENEROS

En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará un extenso surtido en géneros de todas clases.

Plaza de Canalejas, 4

La Administración de este diario recuerda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados.

SE VENDE

piano en buenas condiciones. R. zó: Estanco del Mercado.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto de COSTO ASESORABLE

Todos los Médicos lo reconocen práctica y lo recomiendo.

En el año 1907 fue reconocido por la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

SOLE VOLE 5 PTAS

Academia de Mazas (la más antigua de España)
Ingenieros y Arquitectos
VALVERDE, 22. (TODA LA CASA) MADRID

La brillante historia de esta Academia, nos eximen de elogios. Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos con la convivencia del Propio Director Prorietario don MARIANO DE MAZAS. Preparación por Secciones independientes. Excelente comida burguesa, baño, teléfono, billar, etc. Pidámsen Reglamentos al Director.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 21 de Septiembre el magnífico vapor **Infanta Isabel de Borbón** y el día 17 de Octubre el magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 2.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Septiembre: el vapor **P. de Sadrústegui** con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lea usted todos los días "La Independencia"

Los granos, herpes, eczemas, & se curan con Eczemacura

Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gosnán, de Sanuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecientemente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fíjese de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe 9

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Fernández Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA» (Almería) Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

Hado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 12 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMA BIEN LEGIBLE

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola: en Oria, José Antonio Sánchez.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidámsen en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Evitar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Folleto de LA INDEPENDENCIA (30)

LA VERDAD EN EL AMOR

NOVELA POR Rafael Pérez y Pérez

quien se ve obligado a hacer lo mismo durante todo el día, con el gesto hermético de verdaderos maniqués automáticos. En cascada policroma, las sedas y las gasas de mil colores se han arremolinado en montones maravillosos, haciendo muelles a la luz que ha jugueteado entre sus pliegues. Y por fin, el ojo cetero de «ma-tame la comtesse» ha elegido con el aplauso del modisto, que reanuda su buen gusto, una colección de trajes sencillos como conviene a mis pocos años, y ricos cual corresponde a mi posición social que, en el colorido español en París, es muy ventajosa a lo que advierto, toda vez que el embajador y la embajadora, há a dignado venir a saludarme esta noche. Con él es venia un agrado joven a quien me han presentado con el nombre de Luis Fernández-Prieto, y al cual guardan grandes conside-

raciones, no sé por qué. Acaso tenga mucho talento. ¡Quién sabe! ¡Fíjame! Es una calamidad; regódeto, calvo, muy amanerado... ¡Pobre hombre!

He servido el té; Carolina dice que con mucha sutura, y mientras le tomábamos en la mesa de roble del saloncito, yo me iba volando, volando, como una mariposa, hasta el de Villaflores, con sus cretonas claras y su fogata inmensa, en la gran chimenea.

Aquí no arden leños; la calefacción eléctrica entibia el ambiente y en las paredes no rompe la monotonía el hueco amigo de la chimenea parianchina, como vieja comadre que tiene unas veces el rostro arraboiado y otras feroce. No se oyen voces disputando el triunfo de una jugada, no hay en torno a la mesa el grupo simpático de los viejos, ni el ventanal junto a la mesita que invita a intimidades y confianzas, a dos muchachuelos un poco sonreídos que se cuentan sus cosas. El jardín no sonríe antes de dormirse, ni reuelan los gorriones entre el ramaje peleándose por un sitio en la copa de un árbol; en la estancia elegante donde hay un gesto de estudiada intimidad, las siluetas tienen una tuesura asaz correcta, que desmiente la afectuosidad de las expresiones. Carolina (hecha al ambiente), se halla en su centro; en él, yo echo de menos el calor de sinceridades que dejé en un rincón de España, y tengo frío en el alma.

Frente a mí, la embajadora, que es una gran dama, discreta y simpática, sorbe pausadamente su té y charra con

aplomo, de gentes a quienes desconozco; el embajador, alto, elegante, hombre de evidentes condiciones para el puesto que ocupa, desciende a la conversación de las señoras hundiéndose en aquel mar de frivolidades con una naturalidad que acredita el hábito del trato, y que a mí me parece extraño en un hombre serio. Fernández Prieto, a mi lado, tiene frases galantes y oportunas, aunque un tantico rebuscadas; y cuando tercia en la conversación, lo hace con réplica mordaz. Parece que es muy gracioso, pues todos se ríen... Yo pienso en Juan María Valcárcel... Juan María no sabe decir estas cosas lindas y vanas, pero habla al alma con el lenguaje austero de la verdad; no está calvo como este gordo zuelo diplomático en embrión; ni gasta un ridículo monoculo, ni se aprieta al tallar. Yo creo que el señor Fernández Prieto gasta corse. Cada vez que al volverme para sonreír en respuesta a sus galanterías, me acuerdo que hace ocho días aun encontraba a mi lado la silueta amiga y los ojos buenos de Juan María Valcárcel, siento como un amago de contrariedades. ¡Y decía que le iba a olvidar!

No; creo que no es cosa fácil... Estoy un poco cansada de este primer día de vida parisien; pero muy contenta porque Carolina me ha dicho que quecé muy bien durante la visita de la embajadora.

Fernández-Prieto y el embajador, me han hecho un elogio muy caluroso de ti, chiquilla.

Así dice Guillermo, besándome al entrar en casa.

En la «bajada» se da un baile pasado mañana, al cual estamos invitados, desde luego. Carolina ha decidido que ese día se verifique mi presentación. Estoy un poquitillo nerviosa; por lo visto no ando tan curada de mi encogimiento como yo creía...

Tengo carta de mi abuelo y de Juan María; el primero vierte en sus renglones temblorosos todo su cariño y todos sus consejos; el abuelo está siempre celoso; desconfía de todo. No sé si habrá sido esta su manera de ser de siempre o si se habrá vuelto así a causa de los desengaños que indudablemente ha de haber cosechado en sus largos años. Entrevo en su carta como el temor invencible hacia algo funesto. ¿Qué teme el abuelo para mí? Soy joven, todo me sonríe, entro serena y audaz en la vida, voy al combate pertrechada de prudencia... ¿No entran todas al palenque como yo? ¿Por qué ha de sucederme a mí lo que a otras no sucede? Creo comprender un poco estos recelos del abuelo que fué muy infeliz a causa de un error, y ese error es el que quiere apartar de su nieta con sangre de sus venas si preciso fuera. No, está tranquilo ¡abuelito mío!... Por muy cauteloso que el amor llegue a mí, ten por cierto que yo le aguardaré prevenida; que sabré arrancar todas sus máscaras a la ambición, a la codicia, a la

lascivia; que reconoceré con una escrupulosidad de cirujano el corazón que se me ofrezca con mentidas promesas, y que si en su fondo no hallo la sonrisa graciosa del rapazuelo ciego, reiré impasible cerrando mi puerta. ¡Lé impertinente y esforzada a la conquista de «La Verdad».

Pesado mañana comenzaré a esgrimir las armas en la fiesta de la embajadora. No faltarán moscones que me rondan. Aunque no sea más que ese pelado Fernández Prieto, de quien Carolina me ha dicho cosas no muy edificantes en verdad. Ya conozco a todo el personal de la Embajada. Hay entre la gente joven, muchos de mérito y de valor, que me son de buen grado; algunos me falta conocer de los que están disfrutando licencia.

La carta de Juan María es incoherente. El pobre muchacho debe andar sumido en el caos de una nostalgia grandísima de mí, a juzgar por los términos en que se expresa y el desorden que se advierte en sus ideas. Este Juan María es un soñador empeñado que vive siempre reconcentrado en sí mismo; cuando yo estaba en Villaflores descansaba en mis confianzas, ahora vive encerrado en la torre de marfil de su propia alma, mirando siempre hacia dentro y buceando en el océano de sus añoranzas. Nadie le comprende... Acaso el buelo, si se franquease Juan María, entendería bastante sus confianzas, porque también el viejo como el joven, gusta de pasear sus fantasías por el reino de la ilusión. Pero

yo no sé si en el fondo de todas sus melancolias Valcárcel guardará algún secreto que no quiere que nadie conozca; porque, a veces, hasta conmigo muestra a quien tan abiertamente se ha confiado, ha usado alguna reserva... Me ha sucedido en el ardor de una plática tensa, cuando parecía que iba a escapar ante mí todos los rinesos de lo que iba a decir; fulgurante en los ojos un relámpago nuevo, hablar con el lenguaje que no he sabido comprender... ¿Qué ha querido decirme sin palabras? ¿Qué ha ocultado celosamente a mi confianza?... Sólo él puede saberlo. ¿Qué riconito de su alma ha guardado siempre hermético para la agudeza buena.

Nati Caballero, que andaba un tanto recelosa, debe haberse quedado en la pura gloria con mi ausencia de Villaflores; pero tampoco creo que ello haya encontrado grandes ventajas. Pues me dice Juan María que vive en pleno campo, sin aportar por Villaflores más que para dormir, y eso, no todas las noches, porque las obras de pantano van a comenzar y su presencia en la Fontana es muy necesaria.

... Me quedo a dormir en la Fontana con frecuencia (escribe), y al vez sólo en el gran comedor que usted conoce, inmenso como el refectorio de un convento, no sabe usted Mariflor cómo me acuerdo de la noche aquella... ¡Veo a usted frente a mí, con su traje azul marino adornado con flecos, admiro el jugueteo caprichoso de la